



TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DE ANTIOQUIA

Medellín, 19 de abril de 2022

Doctor
ALDO RAFAEL DE LA BARRERA JIMÉNEZ

ASUNTO: **CITACIÓN NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA**
RADICADO: **2.306-13**

Doctor **ALDO RAFAEL DE LA BARRERA JIMÉNEZ** por favor presentarse al TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DE ANTIOQUIA ubicado en la Cr 75 40-35 (contiguo a la estación de policía de Laureles) en la ciudad de Medellín, con el fin de ser notificados de providencia de fecha 06 de abril de 2022.

Si lo prefiere puede suministrar una dirección de correo electrónico para efectos de ser notificado por este medio, lo cual puede realizar mediante escrito enviado al correo tribunal@temantioquia.org

La presente citación se publicará en la página Web del Tribunal de Ética Médica de Antioquia por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de abril de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


ALEJANDRA MARÍA ZAPATA HOYÓS
Abogada Secretaria

Elaboró: Patricia H.